

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Dirección de Áreas Protegidas

No. de acta: NA **Reunión interna** **Reunión externa** X

Fecha: 12/11/2025 **Hora de inicio:** 04:10 pm **Hora de finalización:** 05:30 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar con la comunidad interesada sobre el plan de restauración ecológica, proceso de sustitución de especies exóticas a ejecutar en el área protegida Serranía del Zuque en la localidad de San Cristóbal.

TEMAS TRATADOS.

1. Plan de restauración ecológica
2. Especies exóticas en las áreas protegidas
3. Fases del proceso de sustitución de exóticas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Secretaría Distrital de Ambiente, en su calidad de administradora del Parque Distrital Ecológico de Montaña Serranía del Zuque convocó a la comunidad a una jornada de socialización sobre el manejo y la sustitución de especies forestales exóticas principalmente Eucalipto, Pino y Acacia presentes en el área protegida.

Por parte de la administración del área protegida, se explica el alcance de la intervención silvicultural especificando que esta solamente se realizará en el sector del suelo urbano del área protegida donde la SDA es tanto la entidad administradora como la autoridad ambiental. Aclarando que, para el área rural la autoridad ambiental competente es la CAR y el proceso de sustitución de exóticas en esta parte se realizará de manera articulada y mediante los lineamientos y términos de referencia establecidos por esta entidad.

El equipo de restauración ecológica expuso el contexto de la biodiversidad señalando el impacto de las especies exóticas, sobre las diferentes interacciones ecológicas entre las especies nativas. Estas especies alteran la composición y dinámica de los ecosistemas, desplazan la vegetación nativa, afectan la fauna y generan riesgos como incendios, reducción de humedad del suelo y pérdida de conectividad ecológica.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Frente a estos impactos, se plantea la necesidad de un proceso de sustitución progresiva de especies forestales exóticas en las áreas protegidas administradas por la Secretaría Distrital de Ambiente. Este proceso busca restablecer las condiciones naturales de los ecosistemas, mejorar la resiliencia frente al cambio climático, recuperar la diversidad biológica y conservar los servicios ecosistémicos.

Para esto se han establecido lineamientos técnicos que incluyen la ejecución del inventario forestal, que incluye la georreferenciación, registro fotográfico, identificación del estado físico y fitosanitario, identificación de la presencia de epífitas, nidos y madrigueras.

Se indica que en campo se inventariaron y marcaron un total de 77 individuos, pertenecientes a la especie *Eucalyptus globulus*, sin embargo, una vez verificada la georreferenciación de estos, 4 de ellos se encuentran en jurisdicción CAR. Razón por la cual serán excluidos de la intervención prevista ya que se requiere el permiso de esta entidad para su intervención.

Se observó en campo el estado de estos individuos evidenciando el alto riesgo que este arbolado presenta al encontrarse con inclinación severa, estado fitosanitario deficiente y la ocurrencia de eventos en el cual varias ramas principales se han desgarrado y caído sobre los senderos. Representando un riesgo para los transeúntes del área.

Adicionalmente se indicó a la comunidad que este es un proceso en el cual todos pueden participar, realizando el seguimiento y participando en los futuros inventarios forestales, elección de las especies nativas y construcción conjunta de los diseños florísticos que serán propuestos para las plantaciones. Este será un proceso que se realizará en un amplio periodo de tiempo, con una duración aproximada de 2 años. Se espera que la fase de la intervención silvicultural se ejecute en el 2025.

Se comenta sobre la compensación por cada individuo exótico sustituido que debe ser de entre cinco a diez individuos nativos, con el objetivo de fortalecer las coberturas vegetales locales. Estos serán plantados en la misma área protegida priorizando las áreas donde se realizará la intervención silvicultural.

Se aclara que la madera obtenida de esta intervención será usada solamente en las áreas protegidas, para las adecuaciones que se requieran.

Todo esto se enmarca en los Planes de Manejo Ambiental y en la normativa distrital, con el propósito de avanzar hacia una restauración ecológica integral en Bogotá.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Por parte de la comunidad presente se da conformidad con el proceso de sustitución de las especies exóticas, solicitando que se les mantenga informados y se asegure su participación en los diferentes procesos y etapas. Adicionalmente, se realiza la solicitud de que se tenga en cuenta que existen personas de la comunidad con amplia experiencia en procesos de restauración o que desean participar activamente en esto, por lo que se indica a los profesionales de Aguas de Bogotá que se compartan las convocatorias laborales en curso para promover la participación de la comunidad en los proceso de restauración.

Finalmente, se menciona que se continuará realizando estas reuniones de socialización en diferentes espacios de participación con el objetivo de informar a los diferentes actores de la localidad.



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Compartir las piezas comunicativas sobre las convocatorias laborales de Aguas de Bogotá	SDA-Aguas de Bogotá	Noviembre
Compartir el acta de la reunión a los participantes	Admon Serranía del Zuque	Noviembre

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Juan Diego Molano Russi
Revisó: Darío Puerto
Aprobó: Carolina Cubillos

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Registro de participantes

Código: PM01-PR11-F2

Versión: 1

Fecha: 12-11-2025

Aula Ambiental o Localidad: Serranía del Zaque

Eje temático:

RESIDUACIÓN Ecológica

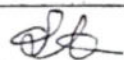
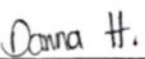
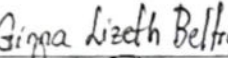
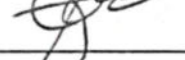
Hora de inicio: 4:10 PM

Hora de finalización: 5:30 PM

Estrategia de educación ambiental o participación: SUDIZACIÓN SUSTITUCIÓN ESPECIES EXOTICAS

Condición poblacional:

Proceso forest N°

N°	NOMBRE	SEXO			RANGO DE EDAD-grupo etario	IDENTIFICACIÓN ÉTNICA										¿ES EXTRANJERO?	¿TIENE ALGUNA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO		CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA	
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL		0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 28	29 a 59	+ 60	AFROCOLOMBIANO	PALENGUERA	INDIGENA	RAIZAL				GITANO ROM	NINGUNO				Celular y/o fijo
1	Lucy Chais	X								X						X			Comunidad	—		cholo2@hotmail	4168177	
2	MC Helene Badier	X								X						X			Comunidad	—		—	41707212	
3	Luis Qbello	X								X						X			Comunidad	—		—	21086524	
4	Carmelo Cruz	X								X						X			Comunidad	—		—	39524091	
5	Susana Rodríguez	X							X							X			SOS-SB	3202816613	susana.rodriguez@ambientebogota.gov	105405475		
6	Cesar Leon	X							X			X							Guakes Zuke	3175858254	leon.cesarst@gmail.com	74971025		
7	Danna M. Huera J.	X							X							X			AB-SDA	3175143874	danna.huerae@aguasdebogota.com.co	4013658688		
8	Ginna Lizeth Beltrán	X							X							X			AB-SDA	3114082077	ginna.beltran@aguasdebogota.com.co	1053.809.993		
9	Lina Johana Rojas	X							X			X							Guakes del Zuke	3234880348	guakesdelzuke1@gmail.com	1025112205		
10	Juan Pablo C. S.	X							X							X			JAC Lagrima	3172707314	jac.lagrima@gmail.com	7969752		
CONTEO:		0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 28	29 a 59	+ 60											TOTAL PARTICIPANTES		Observaciones				
HOMBRE						2																		
MUJER						4	4																	
INTERSEXUAL																								
NO IDENTIFICA																								
TOTAL						6	4	1	2							8								

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo

* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación

Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley.

* Ley 1581 de 2012. Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo

* Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación

Control de cambios

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción del formato	Radicado No. 20220230073 del 7 de septiembre del 2022

FIRMA DE AUTORIZACIONES

CARGUE AL SISTEMA:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Luisa Fernanda Masso Cargo: Profesional Universitario Fecha: 06-09-2022	Nombre: Ana Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 06-09-2022	Nombre: Julio César Pulido Cargo: Subsecretario General Fecha: 07-09-2022

BOGOTÁ		PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL																
Registro de participantes		Código: PM01-PR11-F2																
Fecha: 21/11/2025		Aula Ambiental o Localidad: Serranía del Zaque		Eje temático: Restauración Ecológica		Hora de inicio: 4:10 pm		Hora de finalización: 5:30 pm		Proceso forest N° N.4								
Estrategia de educación ambiental o participación: Socialización Sustitución especies exóticas																		
N°	NOMBRE	SEXO	RANGO DE EDAD-grupo etario						IDENTIFICACIÓN ÉTNICA				ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA	
			0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 25	26 a 59	+ 60	AFROCOLOMBIANO	PALENGÜERA	INDIGENA	RAIZAL						GITANO ROM
1	García Claudia																	
2	Juan Cordero V	X																
3	Leonora C. Nieves	X																
4	Juan D. Molano R	X																
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
CONTEO:			0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 25	26 a 59	+ 60					TOTAL PARTICIPANTES	4	Observaciones:			
HOMBRE							2						Al ingresar la información solicitada en el presente listado, el ciudadano autoriza el tratamiento de los datos sensibles definidos en el artículo 5° de la Ley 1581 de 2012, los cuales serán usados en el marco de las funciones de la entidad y se conservarán y tratarán en las condiciones previstas en la ley. * Ley 1581 de 2012 Al escribir el correo electrónico el participante autoriza el envío de información institucional a su correo. * Al firmar el participante constata que se le dio información frente a los requisitos y riesgos de la actividad y asume la responsabilidad de su participación.					
MUJER							1											
INTERSEXUAL																		
NO IDENTIFICA																		
TOTAL							3	1					4					

Version	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción del formato	Resolución No. 2022-09-00773 del 7 de septiembre de 2022

CARGO AL SISTEMA	FIRMA DE AUTORIZACIONES	APROBO
Nombre: Luisa Fernanda Masao Cargo: Profesional Universitario Fecha: 06-09-2022	REVISÓ: Nombre: Alex Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 06-09-2022	Nombre: Julio Cesar Pulido Cargo: Subsecretario General Fecha: 07-09-2022